

## El Problema de la Explicación en «El Suicidio» de Durkheim

Jorge Gibert Galassi <sup>1</sup>

### I. Introducción a la epistemología de Durkheim

En su segunda tesis de doctorado<sup>2</sup>, Durkheim desarrolla la contribución de Montesquieu sobre cómo fundamentar el estudio y conocimiento riguroso de lo social. Mediante el examen de “El espíritu de las leyes”, Durkheim rescata el itinerario cognitivo que lleva a Montesquieu hacia

la construcción de la disciplina sociológica. Básicamente, plantea que el autor hace a las ciencias sociales consciente de su objeto, naturaleza y método; demarcando por primera vez el terreno de las ciencias sociales del perteneciente a la doctrina o teoría social, así como también del arte (lo que hoy podríamos asimilar al ámbito de la acción para el condicionamiento del futuro: programa o lineamiento de política pública).

Inicia en este trabajo, también, una reflexión que seguirá enfatizando en su obra más madura, cuál es la separación radical de la sociología de la filosofía de la historia y de la psicología, disciplina dominante en el escenario intelectual francés de la época. Es decir, demarca epistemológicamente el proceso de construcción del objeto disciplinario. Primero, apropiándose del procedimiento de Montesquieu, la demarcación analítica del objeto sociológico; y en segundo término, postulando la elaboración de principios teóricos con apoyo empírico, cuestión que desarrolla en sus trabajos posteriores. En ese sentido, Durkheim es el primero en relevar a la sociología como un tipo o clase especial de conocimiento, un conocimiento selectivo, sociológico. Por esa vía, propone los requisitos para un conocimiento efectivo y riguroso: un *orden de hecho propios de la disciplina* y un objeto unido a un método.

El punto de ruptura epistemológico con la sociología de la época lo constituye su rechazo a Comte y Spencer, a quienes considera filósofos de la historia cuando no meros ideólogos, lo que explicita del siguiente modo: “Con pocas excepciones, de las cuales es Montesquieu el ejemplo más ilustre, la antigua filosofía de la historia se ha limitado únicamente a descubrir el sentido general en que se orienta la humanidad, sin intentar relacionar las fases de esta evolución

<sup>1</sup> Sociólogo, académico de la Universidad de la Frontera.

<sup>2</sup> Durkheim, E. Montesquieu's contribution to the rise of social sciences. En Montesquieu and Rousseau: Forerunners of sociology, U. of Michigan Press, 1960.

con ninguna **condición concomitante**<sup>3</sup>.

Por condiciones concomitantes Durkheim entiende (y apuesta) al empirismo, a la posibilidad de verificar en la experiencia sus afirmaciones sobre la realidad: “No es con exámenes sumarios, a costa de intuiciones rápidas, como puede llegarse al descubrimiento de las leyes de una realidad tan compleja. Además de que las generalizaciones, vastas y atrevidas a la vez, no son susceptibles de prueba alguna. Todo lo más que se puede hacer es citar, con ocasión de ellas, algunos ejemplos conducentes a ilustrar la hipótesis propuesta; pero una ilustración no constituye nunca una demostración”<sup>4</sup>.

Además de esto, la radiografía epistemológica que Durkheim realiza de la sociología de la época, lo lleva a plantear que la única posibilidad de generar conocimiento sobre lo social es modificando el planteamiento generalista por un planteamiento acerca de grupos de hechos circunscritos y, por ende, operacionalizables. El problema de la construcción (no en el sentido del constructivismo contemporáneo) del objeto de investigación empírica es tocado por primera vez.

En suma, la proposición de Durkheim es construir objetos de investigación empíricos, única manera de generar conocimiento sociológico, de tal suerte que pueda ser acumulable. Estos objetos de investigación, Durkheim los concibe como grupos de hechos operacionalizables, que permitirían a la sociología el descubrimiento de leyes.

## II. El principio causal y el problema de la explicación en la sociología de Durkheim

En la época de Durkheim, el tratamiento de la

<sup>3</sup> Durkheim, E. Las reglas del método sociológico, pág. 132. El subrayado es nuestro.

<sup>4</sup> Durkheim, E. El suicidio, Ed. Reus, Madrid, 1928, prólogo, pág. VI.

determinación se concebía, prácticamente sin más, como tratamiento de la causalidad. Por ello, no es de extrañar que en la obra de Durkheim exista una escasa dilucidación semántica del concepto. Cuando Durkheim plantea que el individuo está determinado por una realidad moral, está planteando que las conductas del individuo tienen causas o están causadas moralmente. Sin embargo, como pretendemos demostrar más adelante, en el estudio *El suicidio*, podemos identificar varias formas de determinación, de las cuales la causal es sólo un ejemplo.

Para aproximarnos al tema, plantearemos en esta parte algunas presuposiciones que Durkheim explicita sobre el tema de la explicación. Dice el autor: “...la ciencia no conoce causas primeras en el sentido absoluto de la palabra. Para ella, un hecho es primario simplemente, cuando es lo suficientemente general para explicar un gran número de otros hechos. Hora bien, el medio social, es ciertamente, un factor de esta naturaleza, pues los caminos que en él se producen, sean cuales fueren las causas, repercuten en todas las direcciones del organismo social y no pueden menos que afectar en cierta escala a todas las funciones”<sup>5</sup>.

Aquí, Durkheim aborda el problema de la explicación desde la sociología. Nos plantea que lo social se explica por lo social, lo cual no es otra cosa que delimitación del objeto disciplinario. Es decir, hay un ámbito propio donde podremos con mayor éxito encontrar las causas de lo social: el terreno de lo social. Y agrega: “Esta concepción del medio social como factor determinante de la evolución colectiva, es de la mayor importancia. Pues si se prescinde de ella, la sociología se encuentra en la imposibilidad de

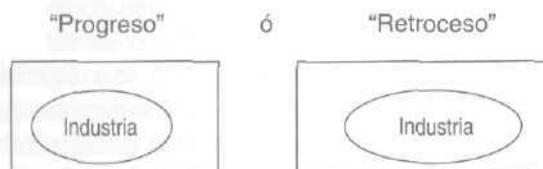
<sup>5</sup> Durkheim, E. Las reglas del método sociológico, pág. 130.

establecer ninguna relación de causalidad”<sup>6</sup>.

Siguiendo la lógica tradicional de la causación ( $A \rightarrow B$ , sólo cuando  $A \neq B$ ), Durkheim dice “Una relación de causalidad, sólo puede establecerse, en efecto, entre dos hechos dados”<sup>7</sup>. Pero agrega una interesante reflexión a propósito de la demarcación entre sociología/historia y el requisito de predictibilidad. Aludiendo a Comte pero particularmente a Spencer: “...ahora bien, esta tendencia (interna que impulsara a la humanidad a ir sin cesar más allá de los resultados adquiridos) que se considera causa de este desarrollo, no es dada, sólo es postulada y construída por el espíritu según los efectos que se le atribuye. Es una especie de facultad motriz que imaginamos en movimiento, para obtener una explicación. Pero la causa eficiente de un movimiento, ha de ser forzosamente otro movimiento, no una virtualidad de éste género. Todo cuanto obtenemos, pues, experimentalmente en la especie, es una serie de cambios entre los cuales no existe ningún lazo causal. El estado antecedente no produce el que le sigue, pues su relación es exclusivamente cronológica. En estas condiciones es imposible toda previsión científica. Podremos establecer la manera de sucederse las cosas hasta el presente, no el orden con que se sucederán en lo sucesivo; y esto porque la causa de que se presume dependen, no está científicamente determinada, ni es determinable. Es verdad que generalmente se admite que la evolución continuará en el mismo sentido que en el pasado, pero es en virtud de un simple postulado”<sup>8</sup>.

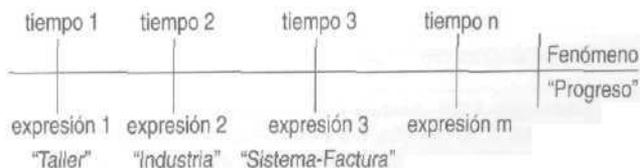
A la primera frase le adjudico un profundo rechazo de parte de Durkheim a la arbitrariedad de las arquitecturas explicativas vía contexto. Es decir: el efecto es leído por el contexto de

causación, no por la causa “inmediata” (la única capaz de validarse como tal). Un fenómeno cualquiera, la industria, por ejemplo; puede ser leído como “progreso” o “retroceso”, dependiendo del contexto del discurso. O sea, Durkheim es contrario a proceder estableciendo enunciados tipo “la causa de la industria es el progreso (o el retroceso) de la sociedad”. Además, ¿cómo predecir si todo será leído como progreso o retroceso?. En virtud del postulado, en efecto, cualquier predicción es plausible siempre y cuando se cña al postulado. Gráficamente:



Pero también podemos hacer otra lectura, complementaria de la anterior. Si decimos que “la causa de la industria es el progreso (o el retroceso) de la sociedad”: ¿Cómo distinguir la industria del progreso en términos de fenómenos claramente diferenciables? ¿No será que la industria es un momento o tipo particular de progreso (o retroceso), una categoría de un constructo más amplio?. Volvemos a un razonamiento similar al anterior, pero ahora introduciendo una operación de clasificación. Es decir, todo x (industria) pertenece a la clase “progreso”. O : todo x pertenece a la clase “retroceso”.

Por último, podemos visualizar a la industria como una expresión indicativa m del fenómeno del progreso en un tiempo n. Así:



<sup>6</sup> Ibid, pág. 130.

<sup>7</sup> Ibid, pág. 131.

<sup>8</sup> Ibid, pág. 131-132.

El fenómeno del progreso modifica su fisonomía a través del tiempo, luego, la industria es sólo una fisonomía que se corresponde con un tiempo específico de su desarrollo. O bien, otra interpretación, un fenotipo al interior de una misma clase, la del progreso.

Durkheim es sumamente cauteloso en el razonamiento que lleva a proponer la plausibilidad de una causa. Pasa examen a las posibilidades lógicas y no opta por las causas aparentes, sino que exige del enunciado rigurosidad y pertinencia: "Importa ante todo, precisar el sentido de las palabras: ¿cuando se dice que el suicidio es hereditario se entiende sencillamente que los hijos de los suicidas, habiendo heredado el humor de sus padres están inclinados a conducirse como ellos en las mismas circunstancias? En estos términos, la proposición es incontestable, aunque limitada, puesto que no es el suicidio el que resulta entonces hereditario; lo que se transmite es sencillamente un cierto temperamento general que puede, llegado el caso, predisponer a los sujetos, sin que constituya una necesidad y que, en consecuencia, no explica suficiente su determinación"<sup>9</sup>. Durkheim distingue entre las causas y el escenario o contexto que hace posible la aparición de ellas.

Sin embargo, en otros pasajes, el autor cede ante la rigurosidad antes mencionada en orden a verificar su teoría. El mejor ejemplo es éste: "El individualismo excesivo no tiene tan sólo por resultado favorecer la acción de las causas suicidógenas, es, por sí mismo, una causa de este género"<sup>10</sup>. Es por ello que, una de las afirmaciones centrales de este trabajo, es la existencia de una ambivalencia metódica en el planteamiento de Durkheim respecto al problema

del control empírico de las hipótesis: en ciertos pasajes se puede vislumbrar la lógica falsacionista y la postulación de la prueba crucial como procedimiento; mientras que en otros, el autor es marcadamente verificacionista y sólo presenta hechos empíricos aislados y anecdóticos que apoyan sus afirmaciones.

En función de la resolución de esta ambivalencia, que dada la época es comprensible, es que Durkheim apuesta principalmente a un procedimiento más bien tipológico: "Como se ve, la cuestión que estamos estudiando está estrechamente ligada con la de la constitución de los tipos sociales. Si existen especies sociales, es que la vida colectiva depende ante todo de condiciones concomitantes que presentan una cierta diversidad. Si, por el contrario, las principales causas de los hechos sociales se encontraran en el pasado, cada pueblo no sería sino el prolongamiento del que le precedió, y las distintas sociedades perderían su individualidad para convertirse en momentos diversos de un sólo y mismo desarrollo. Además, como la constitución del medio social depende de la manera de combinarse los agregados sociales, hasta el punto que estas dos expresiones son en el fondo sinónimas, queda bien patente que no existen caracteres más esenciales que los que hemos puesto como base de la clasificación sociológica"<sup>11</sup>.

Sin embargo, hasta aquí podríamos aún dudar de la ruptura durkheimiana. Salvo algunas consideraciones analíticas de importancia, no se aprecia lo distintivo respecto de la reflexión sociológica anterior. Sin embargo, tal ruptura existe. En efecto, lo distintivo en Durkheim es la opción por la construcción de un objeto de investigación (una construcción no-arbitraria, por ello que está lejos del convencionalismo

<sup>9</sup> Durkheim, E. El suicidio, Ed. Reus, Madrid, 1928, pág. 66.

<sup>10</sup> Ibid, pág. 215.

<sup>11</sup> Durkheim, E. Las reglas del método sociológico, pág. 133.

metodológico del empirismo lógico), que pueda ser contrastado en el mundo empírico, mediante pruebas que confirmen las tipologías de lo social. En *El suicidio*, plantea: “Para saber si todos los suicidas son locos, no necesitamos preguntarnos si han obrado libremente o no, nos fundamos únicamente sobre los caracteres empíricos que presentan a la observación las diferentes especies de muestras voluntarias”<sup>12</sup>.

En *Las reglas*, cierra el círculo diciendo: “Cuanto se ha manifestado, puede concretarse en la siguiente idea: las causas de los fenómenos sociales son internas a la sociedad”<sup>13</sup>. Ahora, si las causas de los fenómenos sociales no corresponden a un orden no-social (psicológico, climático, racial u otro), lo que se sigue analíticamente es la descomposición de lo social en partes con el propósito de establecer asociaciones entre las partes. Tales partes, en el estudio del suicidio, Durkheim las tipifica como mediante el concepto de “medios sociales” y, metodológicamente, la investigación se orienta a la caracterización empírica de las propiedades de los estados de dichos “medios”.

Los estados (entendidos como fases o etapas de cierta evolución) de los medios plausibilizan y determinarían, según se desprende, la ocurrencia de determinados fenómenos sociales que estarían expresándose en conjuntos o agregados de individuos. Tales individuos estarían psicológicamente aislados, pero compartirían una función o existencia sociológica en común, transindividual, que estaría asociada a una causa social o medio. Durkheim no demarca claramente la explicación de la determinación legal, así como tampoco visualiza que la determinación causal es sólo un tipo específico entre éstas.

### III. El tratamiento del fenómeno del suicidio: La analítica científica de Durkheim

La primera tentación es concebir la epistemología de Durkheim como un empirismo ingenuo. Tal parece ser la opinión de Parsons, quien afirma que “Su definición de hecho empírico en las *Règles*, como “cosas”, fue simple y tosco...explícitamente no se percató de la necesidad de distinguir entre el referente empírico de las categorías analíticas y las entidades concretamente existentes”<sup>14</sup>. Cuestión sobre la que argumenta, en relación a la construcción del objeto de investigación sociológico, del siguiente modo: “Durkheim nos indica que las entidades existen “sólo en la mente” de los individuos - en ningún caso en el mundo del espacio físico o temporal”<sup>15</sup>.

Agregando: “Dichas entidades no pueden ser en absoluto el objeto de una ciencia explicativa. Para una ciencia explicativa, las entidades deben estar referidas a eventos, y éstos no acaecen en el mundo de los objetos eternos”<sup>16</sup>.

Mi afirmación es: no plantea tales distinciones (en *Las reglas*), pero las realiza (en *El suicidio*). En el caso de las distinciones “referente empírico de la categoría analítica y entidad concretamente existente” y “Objetos eternos y objetos temporal/espaciales” (estos últimos susceptibles de indagación científica), la operación que realiza Durkheim en el estudio sobre *El suicidio* es la siguiente.

Primero, demarcando su objeto de investigación como objeto sociológico, por lo cual el suicidio no es homologable al objeto psicológico “conducta suicida”. Después de descartar las motivaciones explícitas de los suicidas - cartas, etc. - lo cual reviste gran interés

<sup>12</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 32.

<sup>13</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 134.

<sup>14</sup> Parsons, T. The structure of social action, 1968, pág. 441.

<sup>15</sup> Ibid, pág. 444.

<sup>16</sup> Ibid, pág. 445. Traducción nuestra.

designación, tuviese por el suicidio una tendencia, de intensidad aproximadamente igual, pero existen, entre naciones de la misma raza, las más extremas divergencias”<sup>25</sup>.

Dos últimas consideraciones sobre la hipótesis: ésta debe poder ser contrastada en los hechos y posee una naturaleza instrumental-heurística. Sobre lo primero, dice: “Una vez que esta coincidencia se reduce a sus verdaderas proporciones, deja de constituir una prueba decisiva en favor de los elementos étnicos y no es ya más que un hecho curioso, insuficiente para demostrar una ley; lo que muy bien puede ser debido al encuentro de factores independientes. Para que pueda ser atribuida a la acción de la raza, sería preciso que esta hipótesis fuera confirmada, y aún exigida por otros hechos. Por el contrario, le contradicen los que siguen: ...”<sup>26</sup>. Y sobre lo segundo, “...esta hipótesis revestiría cierta autoridad dimanante de la imposibilidad en que nos encontraríamos para hallar otra explicación”<sup>27</sup>.

Finalmente, habría que relevar, en esta sumaria radiografía, el entramado teórico de las hipótesis expuestas en *El suicidio*. Para ilustrar esto, veamos las siguientes afirmaciones, “Así pues, si se conviene en llamar egoísmo a ese estado en que el yo individual se afirma en exceso frente al yo social y a expensas de este último, podremos dar el nombre de egoísta al tipo particular de suicidio que resulta de una individuación desintegrada”<sup>28</sup>. Y ésta: “Si el individuo cede al menor choque de las circunstancias es porque en el estado en que se encuentra, la sociedad ha hecho de él una fuerza dispuesta al suicidio”<sup>29</sup>.

<sup>25</sup> Ibid, pág. 56.

<sup>26</sup> Ibid, pág. 63.

<sup>27</sup> Ibid, pág. 69.

<sup>28</sup> Ibid, pág. 214.

<sup>29</sup> Ibid, pág. 220.

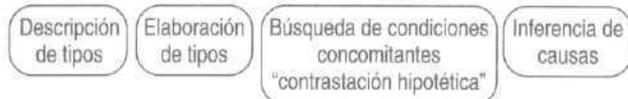
Es decir, las afirmaciones relacionales sobre el suicidio, Durkheim las “ubica” en su mapa sociológico general, vinculando clases fenoménicas de distintos niveles de abstracción. Así, el suicidio, como fenómeno social, se explica por lo social (diversos factores o medios también sociales: profesión, estado civil, religión, etc.), pero **se reducen** a mecanismos sociológicos teóricos (individuación desintegrada, por ejemplo). Esta operación de reducción pretende lograr la vinculación micro-macro, o lo que es lo mismo, la conexión entre los referentes empíricos y los axiomas teóricos o enunciados presuposicionales.

#### IV. Determinación y explicación en *El suicidio* de Durkheim

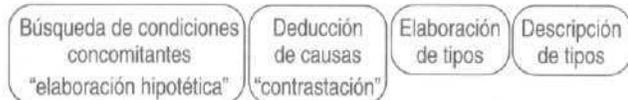
Básicamente, centraré la exposición que sigue en tres tipos de argumentación: La primera, sobre la arquitectura metodológica del estudio; la segunda, sobre técnicas explicativas; y, la tercera, sobre los tipos de producción legal (o nomogénesis) en esta obra de Durkheim.

En relación a la arquitectura metodológica del estudio, es de interés visualizar la concepción que, sobre la determinación de causalidad, tiene el autor en términos de diseño. Gráficamente:

##### DISEÑO TRADICIONAL



##### DISEÑO DE *EL SUICIDIO*



Sin duda, en coherencia con los supuestos metodológicos del autor, la estrategia de

Durkheim está basada en la búsqueda de condiciones concomitantes en la ocurrencia de un fenómeno. Por ello es que, la estrategia metodológica de Durkheim es a la inversa de la de una investigación tradicional: “Bastará con invertir el orden de nuestras investigaciones. En efecto, sólo puede haber tipos diferentes de suicidio en cuanto sean diferentes las causas de que dependan. Para que cada uno tenga su naturaleza propia, se precisan condiciones de existencia peculiares de él. Un mismo antecedente o un mismo grupo de antecedentes no puede producir ahora una consecuencia y luego otra, porque entonces la diferencia que distinguiera la segunda de la primera, carecería ella misma de causa, constituyendo una negación del principio de causalidad. Toda distinción específica, comprobada en las causas, implica, pues, una distinción semejante entre los efectos. En consecuencia, podemos constituir los tipos del suicidio clasificándolos, no directamente y según sus caracteres previamente descritos, sino ordenando las causas que los producen. Sin que nos preocupemos por saber a qué se debe la diferencia de los unos y de los otros, investigaremos en seguida cuáles son las condiciones sociales de que dependen y agruparemos después esas condiciones, según sus semejanzas y diferencias, en un cierto número de clases separadas, y entonces podremos tener la seguridad de que a cada una de estas clases habrá de corresponder un tipo determinado de suicidios. En una palabra, nuestra clasificación, en lugar de ser morfológica, será, a primera vista, etiológica. Esto no constituye una inferioridad, pues se penetra mucho mejor la naturaleza de un fenómeno cuando se sabe su causa, que cuando se conocen sus caracteres, aún los más esenciales”<sup>30</sup>.

En primer lugar, debemos anotar aquí que son esquemas de investigación social de finales del siglo XIX. El tradicional, heredero de un inductivismo primitivo; mientras que el de Durkheim, aunque más elaborado, profundamente verificacionista. Sin embargo, no es sencillo plantear así el esquema. Pues, a pesar de la explicitación general que hace el autor de su método, no menos cierto resulta que en variadas situaciones particulares de su análisis demuestra ser más complejo que éste, acercándose, inclusive, a posturas esquemáticas de corte falsacionista.

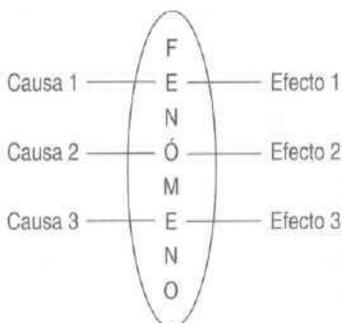
Escudándose en atenuantes propias de la época (básicamente cobertura, exactitud y validez de la información), Durkheim defiende su procedimiento apoyándose en operaciones adicionales de prueba empírica (diríamos nosotros de un tipo no muy distinto a las “ilustraciones” que él ataca). Así, complementa: “Una vez que nos sea conocida la naturaleza de las causas, podemos ensayar la deducción de ellas de la naturaleza de los efectos, que, por este medio, se encontraran caracterizados y clasificados de golpe, puesto que bastará con el hecho de referirlos a sus respectivos orígenes. Es verdad que si esta deducción no fuese guiada por los hechos, correría el riesgo de perderse en combinaciones de pura fantasía. Podemos sin embargo, esclarecerla, con la ayuda de algunos datos de que disponemos sobre la morfología de los suicidios. Estas informaciones, por si solas, resultan demasiado incompletas, y demasiado inciertas para que puedan ofrecernos un principio de clasificación, pero podrán utilizarse una vez que se establezcan los cuadros de esta clasificación. Nos mostrarán, además, el sentido en que deba dirigirse la deducción, y, por los ejemplos que nos proporcionen, podremos estar seguros de que las especies así constituidas no son imaginarias. De este modo, de las causas

<sup>30</sup> Ibid, pág. 133.

descenderemos a los efectos, y nuestra clasificación etiológica será completada con una clasificación morfológica que servirá para comprobar la primera, y viceversa.

Desde todos los puntos de vista, este método invertido es el único conveniente para la resolución del problema que nos hemos planteado. No hay que olvidar que lo que nosotros estudiamos es la cifra social de los suicidios<sup>31</sup>.

La fisonomía metodológica del estudio, en cuanto al problema de la determinación se refiere, se construye sobre el supuesto que a continuación se grafica:



Lo que se podría poner en duda, argumentando desde esquemas más complejos, como por ejemplo, el de la pluricausalidad o multicausalidad. Sin embargo, el aspecto más relevante es el tratamiento del problema de la determinación como causación, cuestión que sigue.

En su ya clásico texto sobre la causalidad, Bunge distingue varios tipos de determinación, donde la causación (ya sea simple o recíproca) se considera "como uno de los tantos tipos de producción legal (o nomogénesis)"<sup>32</sup>. Partamos,

pues del mismo Durkheim, para intentar reflexivamente caracterizar a que tipo de determinación corresponden sus enunciados.

La primera, ampliamente ilustrada en el estudio, es la determinación estadística, esto es, del resultado final por la acción conjunta de entidades independientes o semiindependientes. Este tipo de determinación puede emerger de procesos ocurridos en niveles inferiores y en los cuales intervienen a su vez otras categorías de determinación.

La segunda, es la determinación estructural o totalista, de las partes por el todo, el comportamiento de un individuo es determinado por la estructura general del conjunto al cual pertenece. Por ejemplo, hablando del suicidio militar: "En las grandes sociedades europeas, esos últimos (los suicidios civiles) son, sobre todo, debidos a la individuación excesiva que acompaña a la civilización. Los suicidios militares deben depender, pues, de la disposición contraria, a saber: de una individuación débil, o de lo que hemos llamado el estado de altruísmo. De hecho, los pueblos donde el ejército está más predispuesto al suicidio, son también aquellos menos adelantados, y cuyas costumbres se acercan más a las que se observa en las sociedades inferiores"<sup>33</sup>.

La tercera es la determinación teleológica, es decir, de los medios a los fines. Es de interés para la sociología relevar una anotación de Bunge respecto de este tipo. Dice Bunge "...es obvio que el hecho de que ciertas estructuras, funciones y conductas estén dirigidas hacia ciertas metas, no significa necesariamente que alguien se lo haya propuesto así"<sup>34</sup>.

Sin embargo, ésta última es de un carácter distinto en Durkheim respecto de alguna otra

<sup>31</sup> Ibid, pág. 134.

<sup>32</sup> Bunge, M. La causalidad, Eudeba, Bs. Aires, 1965, pág. 31.

<sup>33</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 248.

<sup>34</sup> Bunge, M. Op. Cit. Pág. 31.

formulación típica. Veamos el caso, en relación a la distinción entre suicidio egoísta y anómico: “El uno y el otro se producen por no estar la sociedad bastante presente ante los individuos. Pero la esfera de donde está ausente no es la misma en los dos casos. En el suicidio egoísta es a la actividad propiamente colectiva a quien hace falta, dejándola así desprovista de freno y de significación. En el suicidio anómico son las pasiones propiamente individuales las que la necesitan y quedan sin norma que les regule...Así, no es en los mismos medios sociales donde estas dos especies de suicidios reclutan su principal clientela; el uno elige el terreno de las carreras intelectuales, el mundo donde se piensa; el otro, el mundo industria y comercial”<sup>35</sup>.

Dicho de otro modo: la determinación sería en este caso sólo válida para los enunciados inhibitorios, como “la norma es un medio que apunta al objetivo de inhibir la conducta suicida de tipo anómico”.

En relación a las técnicas explicativas, la primera constatación es sobre la agudeza intelectual de Durkheim. Si suponemos en un material estadístico cualquiera, la existencia de variables de segmentación relevantes: ¿Porqué no utilizar algunas de ellas como variables experimentales, de tal suerte de realizar “n experimentos” mientras el resto las utilizamos como variables de control (*ceteris paribus*)?. En efecto, Durkheim lo plantea: “Esta primera comparación (religiones preponderantes según países) resulta aún demasiado sumaria. A pesar de incontestables semejanzas, los medios sociales en que viven los habitantes de estos diferentes países no son idénticos... Si nos queremos sustraer a esta causa de error, y determinar con más precisión la influencia del catolicismo y la del protestantismo sobre la

tendencia al suicidio, es preciso que comparemos ambas religiones en el seno de una misma sociedad”<sup>36</sup>. Aquí, la noción de experimento reemplaza a la idea de una generalización empírica (operación que realiza en varias partes de la obra).

La segunda constatación es sobre el uso de coeficientes para realizar comparaciones del tipo “mayor que” o “menor que”, como heurística para la generación de hipótesis explicativas. Un ejemplo de ello es el siguiente: “...con esta palabra (coeficiente de preservación) designamos el número que indica cuántas veces menos se matan en un grupo que en otro, considerados en la misma edad. Cuando decimos que el coeficiente de preservación de los casados de veinticinco años en relación con los solteros, es tres, será preciso entender que si se representa por uno la tendencia al suicidio de los esposos en este momento de la vida, deberá representarse por tres la de los solteros en ese mismo período”<sup>37</sup>.

Por lo que hace a su alcance, hoy se acepta que las hipótesis científicas son de todas las extensiones posibles, y no exclusivamente universales<sup>38</sup>. Luego, la estrategia de Durkheim consistió en rechazar la idea positiva de búsqueda de leyes universales y *strictu sensu* elaboró hipótesis estadísticas, hipótesis cuasigenerales, hipótesis universales restringidas, hipótesis singulares, hipótesis pseudosingulares o combinaciones de ellas. En el caso de la tendencia al suicidio de los esposos versus los solteros, por ejemplo, se trataría de una hipótesis estadística universal restringida, pues se presenta un cuantificador universal restringido “(X)  $x \in e$ ”, que significa: “Para todo

<sup>36</sup> Ibid, pág. 142.

<sup>37</sup> Ibid, pág. 173.

<sup>38</sup> Bunge, M. La investigación científica, Ariel, Barcelona, 1983, pág. 264 y siguientes.

X de E", siendo E un conjunto limitado (en este caso la edad).

Un último comentario acerca de la postulación de hipótesis estadísticas. La implicación del tipo de determinación estadística, la concebimos de una manera amplia. En efecto, considerada en rigor, tendríamos que decir que el estudio de Durkheim no pone al descubierto ninguna. Más bien son ejercicios de una mentalidad aguda, pero acompañada de un instrumental inadecuado (uso de razones, proporciones y porcentajes) que no apoyan, por ejemplo, la idea de correlación, en el sentido de un vínculo legal entre dos órdenes de realidad independientes entre sí (como es la idea contemporánea).

Por otra parte, la inferencia científica en Durkheim acepta tanto el procedimiento lógico como el empírico, pudiendo establecerse conexiones entre ambos. Dice el autor: "No se pueden citar más que ejemplos particulares, que, por numerosos que sean, no bastan para servir de base a una generalización científica, además de que aunque no se alegaran ejemplos en contrario, siempre habría la posibilidad de hacerlo"<sup>39</sup>.

Aquí, Durkheim razona contra el empirismo ingenuo, más específicamente, contra la tendencia verificacionista, que insiste en considerar verdadera a una hipótesis cuando lo dicho por ella se cumple en un número suficientemente alto de casos. Es decir, concuerda con la idea contemporánea de que "...por alto que sea el número de casos observados donde la hipótesis se cumple, jamás podremos estar seguros de que se cumple en todos"<sup>40</sup>. También parece estar consciente de que "...los hechos son lo suficientemente embusteros como para acudir siempre en nuestra ayuda

cuando queremos verificar una conjetura"<sup>41</sup>.

Sin embargo, en otros pasajes, se comprueba lo contrario. Como en el siguiente, donde analiza la diferencia entre suicidios de católicos y protestantes: "(esta diferencia) La encontraremos en la naturaleza de estos dos sistemas religiosos"<sup>42</sup>; puesto que, luego de un análisis doctrinario, "Llegamos a un primer resultado: que la inclinación del protestantismo por el suicidio debe estar en relación con el espíritu de libre examen, que anima a esta religión"<sup>43</sup>.

Es decir, una de las consecuencias que extrae Durkheim es que el individualismo religioso propio del protestantismo inclina a los individuos hacia el suicidio y la llama Ley, y plantea que el caso de los judíos confirma esta ley por que ellos son una sociedad religiosa y como tal posee tendencias integradoras que actúan como factor inhibitorio del suicidio.

Pero la pregunta es: ¿No será que los personas individualistas tienden a profesar confesiones de libre examen, lo cuál tiende a desmoronar la construcción sociológica del objeto empírico? ¿Plantea el autor alguna manera de falsar esa hipótesis? No se sigue esta posibilidad del resto de la argumentación.

En el mismo apartado anterior, Durkheim plantea de un modo distinto la idea de "prueba crucial". Analizando la relación entre locura y suicidio, dice: "Hay otra prueba, que si pudiéramos suministrarla sería concluyente. Si se llega a determinar que el suicidio es una locura que tiene sus caracteres propios y su evolución específica, la cuestión estaría resuelta: todo suicida será un loco"<sup>44</sup>.

Es la traducción de una ley realizada a través de una operación de clasificación. Es decir, el

<sup>39</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 21.

<sup>40</sup> Estrella, J. Argumentos filosóficos, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1981, pág. 47.

<sup>41</sup> Ibid, pág. 47.

<sup>42</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 148.

<sup>43</sup> Ibid, pág. 145.

<sup>44</sup> Ibid, pág. 21.

mecanismo lógico de la función "Fx" se expresa recurriendo a la noción de clase, donde tal clase alude al conjunto de individuos que satisfacen una predicación determinada ("F"). Lo que simbolizado es: "(x) (x ∈ S ⊃ x ∈ L)". O sea que, para todo "x", si pertenece a la clase de los suicidas, pertenece también a la clase de los locos. Es una generalización legal. Luego, la exégesis del texto nos permite, a lo menos, afirmar que Durkheim consideró este procedimiento como viable. Sin embargo, la pregunta es: ¿utiliza estas operaciones con un objetivo descriptivo o explicativo? En este trabajo se sugiere que el ánimo del autor es explicativo. Sin embargo, desde la analítica de la ciencia contemporánea, el procedimiento no cumple con las condiciones mínimas de un razonamiento deductivo, siendo más bien un procedimiento capaz de generar solamente enunciados descriptivos<sup>45</sup>.

En efecto, una generalización legal es, sintácticamente, un "explanans", es decir, un enunciado descriptivo que sólo establece entre dos dominios, al menos, un nexo de hecho. Pero la ciencia aspira a construir sistemas organizados de conocimiento, no mero acopio de enunciados. La diferencia entre descripción y explicación es que ésta es un razonamiento deductivo, cuya materia prima son, por cierto, enunciados descriptivos; pero cuyo producto, el "explanandum", es un desprendimiento lógico "que incluye lo explicado en un contexto más amplio que no solamente lo comprende sino que además lo justifica lógicamente"<sup>46</sup>.

## V. A modo de conclusión

La contextualización de la obra de Durkheim permite relativizar, en el sentido de minimizar, la

relevancia de nuestras observaciones críticas. Sin duda, en 1897, cuando se escribió el estudio de *El suicidio*, la mayoría de las reflexiones que aquí se desarrollan no existían o estaban prácticamente en ciernes. Mi propósito no es generar una interpretación de una elasticidad tal que incluya afirmaciones que no se desprenden lógicamente de la obra, sino sólo postular una lectura de mayor riqueza y complejidad, desligándome de las exégesis metodológicas simplificadoras.

En términos generales, el resumen de los méritos epistémico-metodológicos de este "clásico de clásicos" son, a mi juicio, los siguientes.

I. El reemplazo del planteamiento generalista por el de la investigación de grupos de hechos circunscritos, admitiendo la necesidad de verificar en la experiencia las afirmaciones sobre la realidad mediante la contrastación-verificación de hipótesis e inclusión de éstas en un cuerpo de teoría a base de leyes.

II. La puesta en marcha de procedimientos rigurosos de dilucidación conceptual, especialmente en el plano de la semántica de conceptos.

III. El uso teóricamente fundamentado de las tipologías, además del uso de la estadística en términos de componente principal - no excluyente - del análisis de información primaria y del cuasiexperimento ex-post como análisis de datos a partir de agregados estadísticos comparables.

IV. Su "ambivalencia metódica" en cuanto a la contrastación hipotética. Tal ambivalencia es, indudablemente, un gran mérito, pues podríamos aventurar que en el suicidio "intuye" la lógica falsacionista o el antiinductivismo hipotético que habría de revolucionar la analítica de la ciencia cuarenta años más tarde.

Lo anterior permite la refutación de la lectura "objetivista" o de un "empirismo ingenuo"

<sup>45</sup> Estrella, J. Op. Cit. Pág. 112 y siguientes.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pág. 123.

atribuida a Durkheim en esta obra. Como argumento final, dejemos hablar al mismo autor: “Nosotros mismos sufrimos la presión que ejercemos sobre los otros”<sup>47</sup>. Como se aprecia, no hay separación entre observador y observado. Es más: probablemente es la primera observación de segundo orden que realiza el pensamiento sociológico. Este problema, el del observador, sigue siendo plenamente contemporáneo, lo que substancia la tesis de la vigencia de su obra en tanto problematización (aunque no en cuanto al contenido de las soluciones propuestas).

Finalmente, plantearé dos observaciones sobre el tema abordado: la explicación en *El suicidio*.

La primera, es que la “explicación por las causas” fue la motivación que llevó a Durkheim al uso de generalizaciones legales (“Fx”) y la producción de enunciados multiformes en cuanto al tipo de determinación (estadístico, teleológico, estructural). Desde el punto de vista contemporáneo, es evidente la confusión de Durkheim entre Determinación y Explicación (o enunciados legaliformes y generación de explanandum mediante razonamientos deductivos). Sin embargo, la generación de explanans contrastables o verificables según la experiencia, a través de algún tipo de prueba, es un logro relevante de sus estudios sociológicos. El pensó que no es suficiente la demostración lógica de leyes sino que, por el contrario, el uso de prueba empírica es lo que permite la validación de enunciados legales para el caso de las ciencias sociales y que, además, es lo que consiente la demarcación entre filosofía de la historia (Comte, Spencer) y la naciente disciplina empírica (sociología). Y aunque no ejerció la explicación strictu sensu, realizó

interesantes protoejercicios de lógica proposicional, mediante el cálculo de enunciados sintéticos, como por ejemplo, respecto de los tipos de suicidio.

La segunda se refiere a la determinación teleológica. Es notable cómo Durkheim conjetura en el fenómeno del suicidio un medio-indicativo de relacionamiento de grupos de individuos con la sociedad en su conjunto, cómo visualiza allí el desenvolvimiento del problema de la integración social. Desde esta lectura, el suicidio es un síntoma del desempeño del sentido o de la norma en la evolución de la integración de la sociedad contemporánea. Es una codificación del sentido desde la analítica de la sociología. Su pretensión “objetiva” en lo metodológico (los hechos sociales como cosas) no le impide la elaboración de una radiografía sociológica profunda consistente en la generación de enunciados referidos empíricamente al problema del sentido (al “para qué”), lo cual, en definitiva, limita y posibilita, a la vez, el despliegue de la libertad humana.

Durkheim se anticipó, en este sentido, a la crítica de las corrientes de pensamiento que, incluso hoy día, confunden el estatuto epistemológico del enunciado de invariancia y, confundiéndolo con la descripción unívoca, plantean que en el caso de las realidades sociales, tal “orden objetivo” no existe, pues, si así fuera, negaríamos la libertad humana. Llevado al extremo, tal planteamiento indica que existe una separación radical entre la investigación de las realidades sociales y las no-sociales, puesto que en el primer caso los fenómenos emergen dotados de intencionalidad y voluntad, mientras que en el segundo, no. Ello revelaría la inoperancia de la pretensión de aprehender la realidad social, la que sería ontológicamente escurridiza, no objetiva (porque es libre). Sin embargo, la suposición de una suerte de invariancia, argumento de quienes

<sup>47</sup> Durkheim, E. Op. Cit. Pág. 256.

postulamos que la ciencia trata del "orden objetivo" o la estructura real subyacente de la realidad aparente, en rigor, no es más que la hipótesis filosófica que posibilita el trabajo científico.

Postulo que el tratamiento del fenómeno del sentido es la vía de auscultamiento paradigmática que permitiría resolver epistemológicamente la oposición libertad - regularidad de la conducta social. ¿No ha sido este problema, acaso, el motor de la reflexión sociológica y de las grandes construcciones teóricas (Marx, la plusvalía para ejercer la dominación de una clase sobre la otra; Weber, *acción racional con arreglo a fines*; etc.)?. Es decir: ¿No se ha topado toda la reflexión sociológica con el problema de que los enunciados de las ciencias sociales son única y exclusivamente enunciados de sentido, y, por tanto, con el problema de la codificación del sentido desde la analítica de la ciencia?.

Finalmente, sugiero que el programa de investigación de Durkheim esbozó una solución al problema de las propiedades pertenecientes al dominio del concepto que da cuenta del fenómeno del suicidio y, en tanto tal, es un notable ejemplo de un esfuerzo en la dirección anotada arriba, además de ser el primero.

## GLOSARIO

**Determinación:** Conexión constante y unívoca entre cosas o acontecimientos, o entre estados o cualidades de las cosas, así como entre objetos ideales.

**Enunciados legaliformes:** Leyes teóricas, proposiciones que expresan relaciones necesarias en una estructura nómica y son deducibles de dos o más conjuntos de proposiciones de alto nivel.

**Explanandum:** Enunciado objeto de la explicación, problema generador o lo que se quiere explicar, el hecho explicado.

**Explanans:** Un conjunto de enunciados que permiten explicar un hecho, es lo que explica. Incluye, a lo menos, un enunciado de generalización (ley) y un enunciado de circunstancia (indicativo de las condiciones que acompañan al hecho que se quiere explicar).

**Falsacionismo:** Doctrina que imputa un valor de verdad transitorio a una hipótesis cuando ésta ha resistido variados intentos de refutación. Forma parte de la formulación gnoseológica más amplia denominada "Antiinductivismo hipotético".

**Generalización empírica:** Enunciado que expresa una conjunción constante entre dos o más variables, a partir de un resumen de datos de observación. Una vez teorizada, puede transformarse en una Ley de bajo nivel.

**Heurística:** Arte de facilitar la resolución de problemas, que utiliza cuasi-reglas de operación.

**Semántica de conceptos:** Parte de la lógica de los conceptos, que estudia la connotación (postulación de las propiedades caracterizadoras) de los mismos y su denotación (postulación de la colección de entidades de referencia), si la tienen.

**Verificacionismo:** Doctrina que imputa valor de verdad a una hipótesis cuando ésta es confirmada por los hechos.

## BIBLIOGRAFÍA

Bunge, M.: La causalidad, Eudeba, Bs. Aires, 1965; La investigación científica, Ariel, Barcelona, 1983.

Durkheim, E.: Montesquieu's contribution to the rise of social sciences (traducción del latín de la segunda tesis doctoral ). En "Montesquieu and Rousseau: Forerunners of sociology", Ann Arbor, U. of Michigan Press, 1960; El suicidio, Madrid, Ed. Reus, 1928; Las reglas del Método Sociológico.

Estrella, J.: Argumentos filosóficos, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1981.

Parsons, T.: Emile Durkheim: Religion and epistemology. En "The structure of social action", 1968.